



Departamento: Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Carrera: Licenciatura en Ciencia Política

Asignatura: Geopolítica **Código/s:** 2627

Curso: Cuarto

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: Seis

Asignación horaria total: 67

Profesor Responsable: Pablo Marcelo Wehbe

Integrantes del equipo docente:

Año académico: 2025

Lugar y fecha: Río Cuarto, 18 de Febrero de 2025.-

1. FUNDAMENTACIÓN

El estudio de la Geopolítica tiene hoy una renovada importancia, debido a los cambios que se están operando en el mundo. La recomposición del poder mundial, el renovado valor de las estrategias políticas relacionadas con los recursos naturales y las nuevas formas de imperialismo dotan a esta Asignatura de fundamental importancia.

Hoy, estudiar Geopolítica permite entender lo sucedido a la luz de las nuevas políticas de los Estados-Nación y de otros actores internacionales que aparecen con capacidad de transformar la realidad, sea económica, política, social o medioambiental.

Por último, las nuevas estrategias de dependencia y de explotación, en conjunto con una renovada visión de las posesiones territoriales, permiten analizar la situación de América Latina y de Argentina en particular con referencia a los bienes naturales y la posición de las Islas Malvinas en el mapa mundial.

2. OBJETIVOS

Que el Estudiante comprenda la realidad internacional, sus instituciones, estrategias y relaciones existentes.

Se busca que el Estudiante sea capaz de entender el funcionamiento del sistema internacional, relacionado con los poderes políticos o con los económicos, y de analizar la posibilidad de vencer la estrategia de dominación actual.

Por último, se procura integrar conocimientos políticos, sociales y jurídicos adquiridos a lo largo de toda la carrera, integrándolos en una Asignatura que, dada la actual situación mundial, tiene una absoluta vigencia y actualidad.

3. CONTENIDOS

Unidad Temática 1

PRIMERA PARTE: Geopolítica. Conocimiento geopolítico. Evolución del pensamiento geopolítico. Definiciones. El concepto de Espacio y de Espacio Vital. Utilización del concepto en la política gubernamental a lo largo del tiempo.

SEGUNDA PARTE: El mar y el espacio aéreo. Vías y medios de comunicación.

Unidad Temática II

PRIMERA PARTE: Las condiciones neoeconómicas. Los poderes terrestre, naval y aéreo. Análisis de los sistemas mundiales. Poder y Política en la Economía-Mundo.

SEGUNDA PARTE: El Renacimiento de la Geopolítica. La herencia de la política de Poder. Mackinder, Modelski, Kennan.

TERCERA PARTE: La geografía de los Imperialismos. Hobson-Lenín. Análisis y aplicación de sus pensamientos. Imperialismo formal e informal.

Unidad Temática III

Estados Territoriales: Desarrollismo y Funcionalismo. La formación del mapa político mundial. La naturaleza de los Estados. Nación y Nacionalismo. Teorías modernas del Nacionalismo. Geografía electoral.

Unidad Temática IV

PRIMERA PARTE: Geografía política de las localidades. Herencia ecológica. Nuevas teorías.

SEGUNDA PARTE: Geoeconomía de la globalización. La Geopolítica en la globalización.

TERCERA PARTE: La República Argentina en el mundo. Problemas limítrofes. Expansionismo o pacifismo. El espacio atlántico y polar. Las relaciones exteriores argentinas.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Dictado de Teóricos con proyecciones multimediales para la comprensión general de los troncos principales de cada Unidad, y luego su trabajo en comisiones de Prácticos con casos puntuales donde se podrán aplicar los conocimientos teóricos adquiridos. Se analizarán también casos jurisprudenciales y diversos casos a la luz de diferentes normativas para evaluar cuál podría haber sido el dictamen en uno u otro caso.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Defensa de trabajo escrito previamente presentado y analizado en conjunto.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Regularidad mediante la aprobación de Dos Exámenes Parciales y sus ocasionales Recuperatorios, los que podrán ser suplidos por las actividades prácticas de la comisión respectiva. Asistencia libre a los Teóricos y del 80% requerida para los Prácticos

6. BIBLIOGRAFÍA

Atencio, Jorge, *Qué es la Geopolítica*, Pleamar, Buenos Aires, 1986;

Tosi, Jorge Luis, *Geopolítica Fluvial Argentina*, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1999;
Taylor, Peter J., *Geografía política – Economía-Mundo, Estado-Nación y Localidad*, Trama, Madrid, 1994;
Gowan, Peter, *La apuesta por la globalización*, Akal, Madrid, 2000;

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

No se establece, pues cualquier texto cubre la mayor parte del Programa.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

Páginas de la ONU y OEA, MERCOSUR, ALCA y Unión Europea. Artículos periodísticos y/o académicos que la Cátedra pondrá oportunamente a disposición de los Sres. Estudiantes.

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Se remite al punto 3;

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Clases: Martes de 16 a 18, en Aula a designar;

Consultas: Lunes, Martes y Miércoles de 9 a 11 en el Cubículo 7 del Pabellón G;

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma: Pablo M. Wehbe

Lugar y fecha: Río Cuarto, 18 de Febrero de 2025.-

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.